



SOTOP

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS



2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO.

En cumplimiento a lo establecido en el TÍTULO TERCERO, Capítulo I y II de los **LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉ DE ÉTICA**, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco en la edición 8233, época 7ª. del 31 de julio de 2021.

OBJETIVO

El objetivo de esta Cuarta Sesión Ordinaria 2024, es presentar y dar la bienvenida al nuevo presidente del Comité y reafirmar las obligaciones establecidas en los Lineamientos antes mencionados, revisar el Código de Conducta de la CEAS, dejando constancia de ratificación o someter a votación la aprobación en caso de realizar alguna modificación, de igual manera, se revisará el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité, con la finalidad de ratificar su implementación o es su caso aprobar mediante votación, si existiera modificaciones; por último someter a votación la aprobación del Informe Anual de Trabajo 2024.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum legal e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
5. Exposición de motivos de la sesión.
6. Informe de asuntos para tratar.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura del Acta.
9. Cierre de la sesión.



SOTOP

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS



2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Una vez registrada la asistencia, el **C. Jesús Ramón Córdova López**, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en esta Cuarta Sesión Ordinaria 2024.-----

PRIMER PUNTO. – Lista de Asistencia, Declaración de Quórum legal e inicio de sesión. El **C. Jesús Ramón Córdova López**, Secretario Ejecutivo del Comité, procede a pasar lista de asistencia y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités, en el uso de la voz declara Quórum legal, por lo que se procede a sesionar. -----

SEGUNDO PUNTO. – Lectura y aprobación del Orden del día. A continuación, el **C. Jesús Ramón Córdova López**, Secretario Ejecutivo del Comité, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités, sometió a consideración de los asistentes el orden del día, y en uso de la voz pregunta a los presentes si sobre los asuntos listados en el mismo, existe algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno, se procede con el desahogo de los demás puntos. -----

TERCER PUNTO. - Lectura del acta anterior. El **C. Jesús Ramón Córdova López**, inició dando lectura al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024, en donde se recordaron las actividades que se han atendido y las pendientes por realizar del Programa Anual de Trabajo 2024, quedando desahogado este punto. -----

CUARTO PUNTO. - Exposición de motivos de la Sesión. El **C. Jesús Ramón Córdova López**, externó que, en cumplimiento a las obligaciones y atribuciones que corresponden a este Comité de Ética, los objetivos de esta Cuarta Sesión Ordinaria 2024, son los siguientes:

1. La toma de Protesta de la LFB. Erika del Rosario Delgado Galmiche, como la Presidenta del Comité, por lo que en este acto se presenta a los integrantes del Comité, reafirmando las obligaciones y atribuciones establecidas en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités.



2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab.

2. Revisar el Código de Conducta de la CEAS, dejando constancia de la ratificación o someter a votación si hubiese alguna modificación.
3. Revisar el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité, dejando constancia de la ratificación o someter a votación si hubiese alguna modificación, por último;
4. Someter a votación la aprobación del Informe Anual de Trabajo 2024.

Lo anterior, en virtud de dar continuidad a las acciones permanentes para el fortalecimiento en materia de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés, reduciendo los riesgos de conductas contrarias a las disposiciones que rigen el ejercicio del servicio público de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento. -----

QUINTO PUNTO. – Asuntos a tratar. A continuación, la **LFB. Erika del Rosario Delgado Galmiche**, en su carácter de Presidenta del Comité, solicitó al **C. Jesús Ramón Córdova López**, Secretario Ejecutivo, expusiera la documentación por cada uno de los elementos de la presente Sesión, lo anterior para que se sometieran a revisión, adecuación o aprobación de todos los miembros del Comité; por lo que se proponen los siguientes asuntos:

ASUNTO 1. En el **Anexo 1** de esta Acta, se presenta el **Código de Conducta para los Servidores Públicos de la CEAS**, para su análisis y revisión, a efecto de determinar la pertinencia de llevar a cabo o no su actualización, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4, Fracción IV y al Artículo 43, segundo párrafo de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités.

RESULTADO: Queda revisado y por unanimidad aprobado, siendo ratificado por los integrantes del Comité, por lo que en este acto suscriben la “Hoja Protocolaria Sobre la Ratificación del Código de Conducta”, **Anexo 2**.

ASUNTO 2. En el **Anexo 3** de esta Acta, se exhibe el **Manual de Integración, Organización, Funcionamiento y Procedimientos**, mismo que nace con la necesidad de coadyuvar con las actividades y el correcto funcionamiento del Comité, en el cual se determina que, anualmente se deberá analizar para efecto de determinar la pertinencia de llevar a cabo su modificación o ratificación. Lo anterior en virtud de reafirmar el compromiso de implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético de los servidores públicos de la CEAS.

Resultado: Queda revisado y por unanimidad aprobado por los integrantes del Comité, sin la necesidad de realizar adecuaciones o modificaciones del Manual.



2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab.

ASUNTO 3. En el **Anexo 4** de esta Acta, se exhibe el **Informe Anual de Trabajo del 2024**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4, Fracción II, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités.

Resultado: Queda revisado y por unanimidad aprobado por todos los integrantes del Comité. Derivado de lo antes expuesto y resueltos los asuntos tratados queda desahogado este punto.

PUNTO SÉPTIMO. - Asuntos Generales.

- El C. Jesús Ramón Córdova López, Secretario Ejecutivo del Comité, presenta el formato denominado "Acuerdo De Confidencialidad y Cumplimiento de Obligaciones" a nombre de la LFB. Erika del Rosario Delgado Galmiche, mismo que en este acto procede a suscribir como Presidenta del Comité de Ética de la CEAS, (**Anexo 5**) con la finalidad de reforzar el compromiso de contribuir con las acciones permanentes de integridad y comportamiento ético.
- El C. Jesús Ramón Córdova López, Secretario Ejecutivo, informó a la Presidenta LFB. Erika del Rosario Delgado Galmiche, que concluyó el periodo de los integrantes del actual Comité, por lo que surge la necesidad de llevar a cabo el proceso de elección y renovación; derivado de expuesto, la Presidenta LFB. Erika del Rosario Delgado Galmiche, en este acto instruye al Secretario Ejecutivo, para que esta actividad quede establecida como uno de los objetivos del Programa Anual de Trabajo del 2025.
- El C. Jesús Ramón Córdova López, Secretario Ejecutivo, informó a la Presidenta del Comité la LFB. Erika del Rosario Delgado Galmiche, y a los demás Miembros Titulares del Comité, que el Código de Conducta de la CEAS, se difundió a las Unidades Administrativas de este Organismo a través de la circular CEASDA/039/2022 de fecha 16 de marzo del 2022, por lo que, desde esa fecha no se ha difundido de manera homogénea por lo que se sugiere se difunda nuevamente en virtud de darlo a conocer al personal de nuevo ingreso. Derivado de lo mencionado la Presidenta LFB. Erika del Rosario Delgado Galmiche, en este acto instruye al Secretario Ejecutivo para que se difunda nuevamente a todo el personal, así como uno de los objetivos del Programa Anual de Trabajo del 2025.
- En este acto la Presidenta LFB. Erika del Rosario Delgado Galmiche, instruye al C. Jesús Ramón Córdova López, Secretario Ejecutivo del Comité, realizar los trámites correspondientes para la publicación del Informe Anual de Trabajo del 2024, en la página de internet oficial de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

Derivado de lo antes mencionado, se dan por enterados todos los integrantes del Comité; quedando desahogado este punto. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab.

PUNTO OCTAVO. - Lectura del Acta. Acto seguido, el C. **Jesús Ramón Córdova López.** - Secretario Ejecutivo Propietario del Comité procedió a dar lectura a la presente acta, una vez concluida la lectura; en uso de la palabra la **LFB. Erika del Rosario Delgado Galmiche,** Presidenta del Comité, pregunta a los presentes si sobre los asuntos tratados en la presente sesión existe algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, se procede al desahogo del siguiente punto -----

PUNTO NOVENO. - Cierre de la sesión. - No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, la **LFB. Erika del Rosario Delgado Galmiche,** Presidenta del Comité, manifestó que, una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradece a los integrantes del Comité su valiosa participación y los exhortó a cumplir con los compromisos adquiridos en esta sesión recordando que, como miembros de dicho Órgano Colegiado, deberán actuar con reserva y discreción, ajustando sus determinaciones, a los criterios y principios establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 14:30 horas del día 02 de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de Licitación de la Dirección Técnica de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, se da por terminada ésta Cuarta Sesión Ordinaria 2024, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.-----

Por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CEAS

LFB. Erika del Rosario Delgado Galmiche
Presidenta del Comité de la CEAS

C. Jesús Ramón Córdova López.
Secretario Ejecutivo del Comité



2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab.

Integrantes Titulares Electos del Comité

Lic. Pilar del Carmen de la Cruz Ramos
Integrante Titular Electo

Lic. José de los Santos Perera Díaz
Integrante Titular Electo

C. Felipe Jesús García Hernández
Integrante Titular Electo

Lic. Janet Rodríguez Feria
Integrante Titular Electo

Lic. María del Carmen Martínez Gómez
Integrante Titular Electo

Lic. Benjamín Bocanegra Landero
Integrante Titular Electo

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS PERTENECIENTE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO.

Elaboró

C. Jesús Ramón Córdova López
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la CEAS